

Fecha: 23-06-2025
Medio: El Observador
Supl.: El Observador
Tipo: Noticia general

Pág.: 34
Cm2: 744,8
VPE: \$ 1.012.968

Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Especialista explica cómo se deben almacenar medicamentos en el hogar**



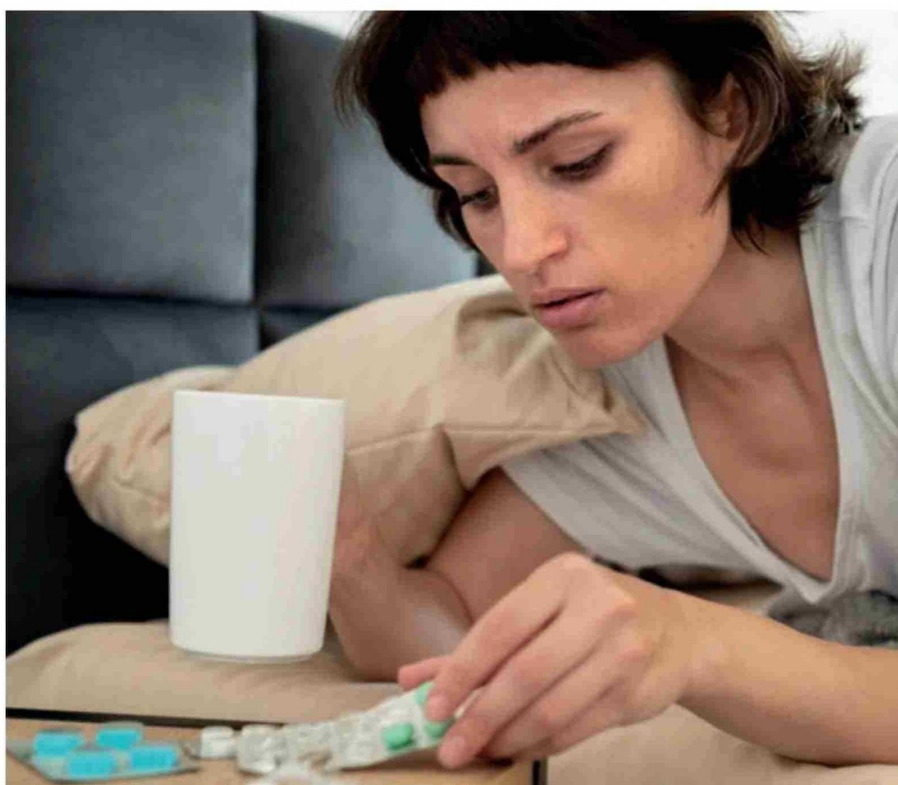
Especialista explica cómo se deben almacenar medicamentos en el hogar

Todos mantenemos algún remedio en casa en caso de necesitarlo por una dolencia o malestar. Sin embargo, a veces, ocurre que transcurren los meses e incluso años, y cuándo queremos utilizarlos han vencido o ya han perdido sus propiedades. La profesora de la Facultad de

Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, María Nella Gai, entrega consejos sobre cómo almacenarlos de manera correcta.

La primera recomendación general para almacenar de manera correcta

El principal consejo es mantenerlos en un lugar fresco, seco y oscuro, pero la incógnita surge cuando se tienen por mucho tiempo y quieren utilizarse.



Sigue en página siguiente

Fecha: 23-06-2025
 Medio: El Observador
 Supl.: El Observador
 Tipo: Noticia general

Pág.: 35
 Cm2: 748,5
 VPE: \$ 1.017.906

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Especialista explica cómo se deben almacenar medicamentos en el hogar

Viene de página anterior

y segura medicamentos en casa es primero, tenerlos en un lugar fresco, seco y protegidos de la luz. También, procurar dejarlos fuera del alcance de niños y niñas y revisar cada cierto tiempo las fechas de caducidad.

“La fecha de vencimiento del producto se asigna basada en estudios de estabilidad realizados bajo condiciones experimentales muy controladas y, en consecuencia, su periodo de vigencia está establecido para condiciones muy específicas de temperatura y humedad”, explica María Nella Gai, académica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile.

“Los medicamentos cuya indicación es el almacenamiento a temperatura ambiente, no deben ser expuestos a temperaturas mayores a los 30°C y los refrigerados deben permanecer dentro



del refrigerador y sólo ser removidos de él para obtener la dosis y ser devueltos rápidamente al refrigerador, para no perder su cadena de frío y así asegurar su estabilidad”, afirma.

Así la especialista aconseja no almacenarlos en el baño o en la cocina, por estar expuestos a una más alta humedad y temperatura que en otras habitaciones de la vivienda.

Y, agrega que en el caso de tener niños pequeños, “una buena decisión es mantener los medicamentos bajo llave, ya que su curiosidad por co-

nocer los hace explorar toda la casa y hay que evitar que tengan acceso a los medicamentos por el riesgo de intoxicación que conlleva una ingesta imprevista”.

Otras de las sugerencias que entrega la especialista de la Casa de Bello, es revisar periódicamente si hay medicamentos vencidos. Uno de los principales errores, dice, es “eliminarlos como un desecho domiciliario cualquiera, no leer el folleto informativo que viene dentro del envase, donde entre otras informaciones, aparecen las condiciones de almacenamiento”.

Además, recuerda que “por ningún motivo debemos comprar medicamentos en recintos que no son farmacias”, esto porque si lo hacemos en la calle, ferias o almacenes, corremos el riesgo de que este haya sido adulterado, falsificado o que sus



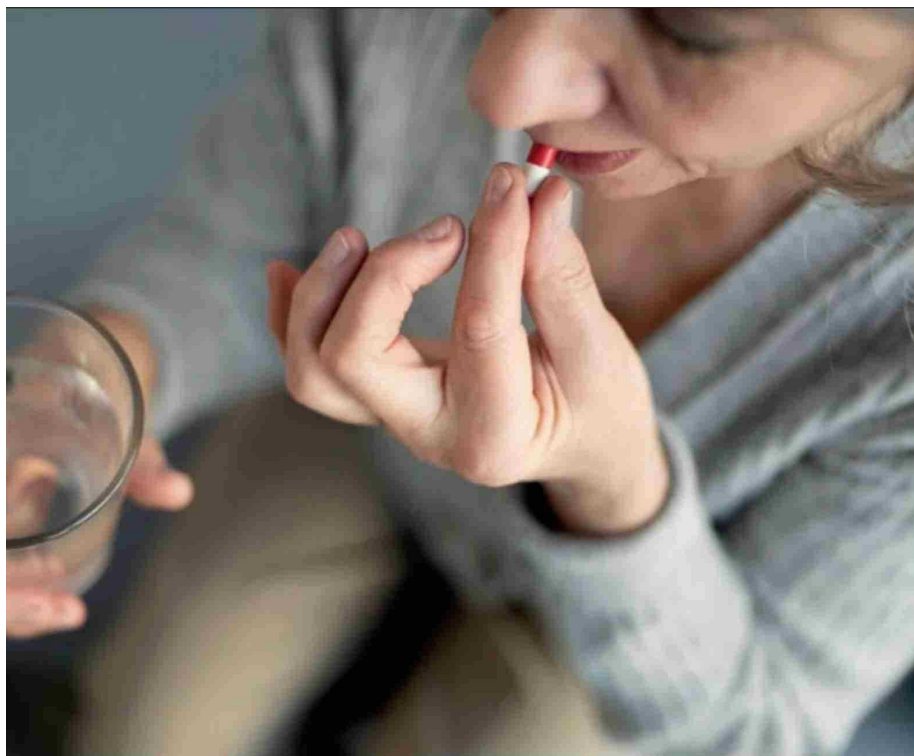
Sigue en página siguiente

Fecha: 23-06-2025
 Medio: El Observador
 Supl.: El Observador
 Tipo: Noticia general

Pág.: 36
 Cm2: 736,6
 VPE: \$ 1.001.778

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Especialista explica cómo se deben almacenar medicamentos en el hogar**



Viene de página anterior

condiciones de almacenamiento no hayan sido respetadas y por consiguiente provocarnos algún daño en el caso de ingerirlos.

¿CÓMO SE DESECHAN LOS MEDICAMENTOS VENCIDOS?

La profesora de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, María Nella Gai, apunta a la Ecofarmacovigilancia. "Existe contaminación de aguas y suelos por el desecho de principios activos y sus derivados, provenientes de la eliminación que inevitablemente hace el paciente usuario de medicamentos a través de los fluidos biológicos, como la orina y el sudor, y las deposiciones, situación que es inevitable", afirma.

Además, dice que generalmente, las personas no saben muy bien cómo deshacerse de las pastillas o jarabes que ya vencieron. "Si se eliminan como

un desecho domiciliario cualquiera, se genera un impacto negativo importante en el ecosistema", puntualiza.

RIESGOS DE CONSUMIR UN MEDICAMENTO EXPIRADO

Dentro de las propiedades que pueden verse alteradas en un medicamento vencido está "la potencia, actividad farmacológica, su biodisponibilidad, su calidad microbológica, y su inocuidad".

La especialista, además, explica que los escenarios pueden ser los siguientes:

El principio activo puede haberse degradado y haber perdido parte de su potencia (cantidad de principio activo contenida en la unidad posológica, por ejemplo, en

un comprimido), por lo que el riesgo es no tener el efecto farmacológico adecuado.

El principio activo puede haber generado productos de degradación tóxicos, por lo que además de una menor potencia, pueden ocurrir reacciones adversas.

En el caso de los antibióticos, el problema es crítico, ya que, al tener menor cantidad de principio activo, pueden no alcanzarse las concentraciones óptimas para la eliminación de la infección y favorecer la aparición de resistencia microbiana, que constituye un problema serio de salud pública.

El producto puede haber mantenido su potencia, pero se ha alterado su biodisponibilidad y no es capaz de entregar esa cantidad de principio activo en la cantidad y velocidad adecuadas para su absorción y, por lo tanto, para producir el efecto esperado.

El producto puede haber desarrollado crecimiento microbiano.

